

18 de julio de 2024

ADENDA

Exposgrado/Expoestudiante Bogotá 2024

Se presenta adenda a la convocatoria de la actividad de referencia aprobada en Resolución de la Consejera Delegada de fecha 21 de marzo de 2024

El motivo de esta adenda es modificar el plazo de inscripción:

Se abre un nuevo período de inscripción que se inicia el día 18 de julio de 2024 y que finalizará el próximo día 26 de julio de 2024, manteniéndose como válidas aquellas solicitudes que se hubieran presentado dentro del plazo inicialmente establecido.

No serán tenidas en consideración aquellas solicitudes presentadas entre la finalización del primer plazo de inscripción 20 de junio de 2024 y la apertura del segundo de 18 de julio de 2024

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 21 de marzo de 2024, permanecen inalteradas a la fecha de publicación de esta Adenda.

Esta Adenda **Exposgrado/Expoestudiante Bogotá 2024**

ha sido aprobada en la resolución de la Consejera Delegada de fecha 18 de julio de 2024

Para más información, rogamos se pongan en contacto con:

Por parte de ICEX España Exportación e Inversiones:

- Fernando León Caycoya
- Tfno.: 913 496 260
- Email: Fernando.Leon@icex.es

Por parte de Eduespaña:

- Óscar Berdugo Ruiz
- Tfno.: 913084096
- Email: info@eduespa.org